

Economía presentó su pauta presupuestaria para 2020

02/01/2020

Enrique Vaquié, ministro de Economía y Energía, presentó ante las comisiones de Hacienda y Presupuesto de ambas cámaras legislativas, la pauta presupuestaria para el año próximo.

El total previsto asciende a \$8.500 millones, de los cuales \$900 corresponden a gastos corrientes y de los restante \$7.700 millones serán vinculados a la operatividad del Ministerio.

«Este presupuesto fue armado para colaborar con la producción agropecuaria y la generación de proyectos de energía. Son más de \$7.700 millones que buscaremos que lleguen a pymes, productores y emprendedores mendocinos», explicó Vaquié

«En un rápido desglose puede observarse que el 70% del total presupuestado, es decir, \$5.300 millones serán destinados a la adjudicación y contratación de la inspección de Portezuelo del Viento. Este dinero se destinará a conformar un fideicomiso para pagar la obra cuando se ejecute. El otro 30% es decir \$2.387 millones se destinarán a potenciar la producción primaria de la Provincia», agregó el funcionario.

Vaquié detalló que \$1.000 millones serán aplicados a la protección fitozoosanitaria de la Provincia, a través del Instituto de Sanidad y Calidad Agropecuaria de Mendoza (ISCAMEN). En este rubro tanto servicios como insumos para la producción de la mosca del mediterráneo son parte de los ítems

más representativos.

En cuanto al sistema de Lucha Antigranizo, el funcionario explicó que «se destinarán \$480 millones, en los que se incluyen \$195.000.000 para conformar el seguro agrícola que mitigará el daño producido por el granizo y las heladas tardías». A esta suma hay que adicionarles \$10.000.000 para brindar asistencia financiera a los productores afectados por las contingencias climáticas a través del fondo compensador.

Además el presupuesto prevé la compra de entre 10.000 y 12.000 bengalas por un valor de \$44.355.706 y la inversión de \$235.000.000 para el mantenimiento de los aviones, el funcionamiento de los radares meteorológicos y los generadores de superficie.

Siguiendo con el desarrollo de los ítems más relevantes se encuentra el aporte empleado para el fondo anticíclico vitivinícola cuya suma asciende a \$ 400.000.000 y la inversión de \$150.000.000 para los diversos institutos y entidades financieras que se encuentran bajo la órbita del Ministerio de Economía y cuyo objetivo es generar programas y proyectos que conduzcan al desarrollo sustentable del territorio y a potenciar la sinergia público -privada en los sectores comerciales e industriales.

Finalmente la pauta presupuestaria 2020 incorpora \$80 millones destinados a Mendoza Tecnológica, cuyos componentes incluyen la construcción de la etapa final de la ruta nacional 82, el apoyo al desarrollo tecnológico para mejorar la competitividad de las cadenas productivas de la provincia, atraer inversiones

y promover las exportaciones de empresas locales.

Fuente: Jornada